



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/51/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Área de Psicología Evolutiva y de la Educación, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nGQ+fBpIiF+/b1QXz4nFSA==	<b>Fecha</b>	18/05/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nGQ%2BfBpIiF%2B%2Fb1QXz4nFSA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nGQ%2BfBpIiF%2B%2Fb1QXz4nFSA%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: zYmp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	zYmp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL	PÁGINA	1/3
 zYmp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL				



**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil docente: Psicología de la Educación (Grado en Educación Primaria). Perfil investigador: El apoyo del profesorado y la conexión alumnado-profesorado como piezas claves en el bienestar del alumnado adolescente. Ref. TU-2020-143		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
13/03/2023	20/03/2023	2/51/23

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

**CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE**

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
IRENE GARCÍA MOYA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700152s23N0000044

CSV

GEISER-9f01-7169-40da-4b02-90b2-a783-72c0-d6a7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/05/2023 11:32:57 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-9f01-7169-40da-4b02-90b2-a783-72c0-d6a7

Código Seguro de verificación: zYMp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

18/05/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

zYMp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL

PÁGINA

2/3



zYMp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D<sup>a</sup>. : **IRENE GARCIA MOYA**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:50** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 04 de mayo de 2023

Presidente/a,

Fdo.: María del Carmen Moreno Rodríguez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Rosario del Rey Alamillo

Vocal primero/a,

Fdo.: David Saldaña Sage

Vocal segundo/a,

Fdo.: Joaquín Antonio Mora Merchán

Vocal tercero/a,

Fdo.: Águeda Parra Jiménez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700152s23N0000044

CSV

GEISER-9f01-7169-40da-4b02-90b2-a783-72c0-d6a7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/05/2023 11:32:57 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-9f01-7169-40da-4b02-90b2-a783-72c0-d6a7

Código Seguro de verificación: zYMp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

18/05/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

zYMp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL

PÁGINA

3/3



zYMp3Sq/vRbJuxiwZYcQitV1eugjZOjL